

ACTA DE DESIGNACION DE JURADOS

PARA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS EMPLEADOS A LA COMISIÓN DE PERSONAL DE LA ESE HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SAN CAMILO Y SUS SEDES PARA LA VIGENCIA 2024 - 2026

En Bucaramanga a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de 2026, el suscrito jefe de oficina de Talento Humano de la ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo, designa como jurados de votación para las elecciones de los representantes de los empleados al comité de Bienestar Social para la vigencia 2026 – 2028, de conformidad con el Artículo Séptimo de la resolución 070 del 12 de febrero de 2026, a las siguientes personas:

ITEM	NOMBRES	CÉDULA	CARGO
1	PAOLA ANDREA OVIEDO TELLEZ.	37.618.896	AUXILIAR ADMINISTRATIVA
2	RAMON CELIS RINCON	91.261.727	AUXILIAR ADMINISTRATIVA



PEDRO PABLO GIRALDO LOZANO
Jefe de oficina Talento Humano

Proyecto y reviso aspectos Jurídicos: Edison Javier Orjuela Rodríguez.
Abogado Oficina de Talento Humano.